

ORIOLE DE LA CRUZ ATENCIO / ACN



Consulta con trabajadores de Servicios Técnicos y Transportación, de la Unión de Materias Primas, en el municipio capitalino de Cotorro.



Consulta y consenso

El análisis de los documentos del VII Congreso del Partido entre millones de cubanos enriquece su contenido, une y fortalece a la nación, ahora y frente al futuro

Por **HERIBERTO ROSABAL**

La consulta acerca de la **Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista** y del **Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030**, entre el 15 de junio y el 20 de septiembre en todo el país, aviva el tejido social y fortalece el sistema democrático cubano.

“Hemos concebido que ambos documentos [...], luego de su análisis en el Congreso, sean debatidos democráticamente por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad, con el propósito de enriquecerlos y perfeccionarlos”, explicó Raúl en abril pasado, durante la séptima edición de la principal reunión del Partido Comunista de Cuba.

Y así está ocurriendo, con respeto total al derecho de los participantes a dar sus opiniones, proponer cambios en ambos textos, y aprobarlos o no con su voto; con precisión metódica en el registro de cada propuesta, para que pueda ser tenida en cuenta en la redacción final

de esos documentos que en diciembre de este año serán analizados y aprobados por el Comité Central del Partido, y luego por la Asamblea Nacional del Poder Popular, para darles carácter legal.

No es nuevo en Cuba este ejercicio, que tiene su antecedente más cercano en la discusión popular de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en 2011 por el VI Congreso del Partido, y antes en consultas como las que en 1960 y 1962 resultaron en la aprobación de la primera y la segunda declaraciones de La Habana, respectivamente; en 1975, en el respaldo del pueblo a los acuerdos del Primer Congreso del Partido y, en 1976, en la aprobación de la Constitución Socialista, entre otras.

Tanto la **Conceptualización** como el **Plan** están al alcance de quienes se interesen en leerlos. Fueron impresos y distribuidos 880 mil ejemplares de un tabloide de 32 páginas que contiene ambos documentos (680 mil para las organizaciones de base del Partido y colectivos) y 200 mil para la venta al público, a peso el ejemplar.

Además, pueden descargarse en los sitios digitales del Partido, el diario **Granma** y **Cubadebate**; e incluso, desde teléfonos móviles gracias a la aplicación aportada por profesores y estudiantes de la Facultad de Matemática, Física y Computación, de la Universidad Central de Las Villas.

Un somero examen de lo publicado en medios nacionales, provinciales y municipales de prensa, impresos y digitales, permite apreciar la dimensión, el alcance y la variopinta composición del análisis; su diversidad y riqueza, en lo que constituye una expresión más del “ajiaco” que somos y que –como plantean muchos en la propia consulta– debemos defender seguir siendo.

Militantes del Partido y la UJC, sindicalistas, federadas, combatientes, cederistas; educadores, economistas, periodistas, científicos, campesinos, escritores, artistas, maestros, empresarios, diputados, religiosos, miembros de asociaciones fraternales, cuentapropistas, y trabajadores de otras muchas especialidades participan –todo mezclado– en la configuración, o reconfiguración, y fortalecimiento del consenso nacional en que resulta el análisis de ambos textos programáticos, en los cuales se resume qué modelo de economía, de sociedad y de país queremos, y cómo realizarlo.

En el debate se respalda la opción socialista y se suscriben en lo fundamental, y aprueban consecuentemente, los contenidos de ambos textos, con numerosas consideraciones, propuestas de

día a día **día a día** día a día **día a día** día a día **día a día** día a día **día a día**

modificaciones, adiciones y supresiones; sugerencias y dudas.

Integrantes de la Asociación Hermanos Saíz, por ejemplo, propusieron en su Consejo Nacional añadir, en la **Conceptualización**, la palabra “cultura” a “sociedad socialista próspera y sostenible”, e incorporar, en la introducción, un párrafo acerca del papel de la cultura en nuestra sociedad, y en particular en la formación del ciudadano. Otra recomendación planteó hacer explícito el derecho a no ser discriminado por el ejercicio de la opinión.

Los jóvenes creadores requirieron, asimismo, definir “riqueza” y “concentración” de esta, y precisar cómo funcionará la regulación estatal del mercado. El sistema de educación, señaló otro planteamiento, además de formar fuerza de trabajo debe “garantizar la formación de ciudadanos revolucionarios para la vida”.

Entre los científicos y demás trabajadores del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, uno de los colectivos iniciadores de la consulta, hubo quien abogó por dar a la empresa mayor control de las utilidades para fortalecer su autonomía y competitividad, así como para estimular a sus fuerzas productivas, en un escenario donde también actúa el sector privado.

Allí mismo se expresó inconformidad en cuanto a que sea el Estado, solo, quien tenga facultad de designar y revocar a los principales directivos del siste-

ma empresarial; en vez de eso, debe proponer y la designación quedar a cargo de los trabajadores de la empresa. También se solicitó explicitar en qué sectores no se permitirá la propiedad privada, y que se optimicen y simplifiquen las formas de control para que este no obstaculice el trabajo.

Representantes de denominaciones religiosas y asociaciones fraternales, en la provincia de Camagüey, enfatizaron en la posibilidad de ampliar el enfoque humanista de los documentos, mediante el reflejo en estos de una mayor proyección hacia los valores éticos y morales en la sociedad.

Algo subrayado en ese mismo análisis fue que se debe trabajar más en el comportamiento ético, sobre todo en las escuelas, pero no con imposiciones, sino con el diálogo entre alumnos y profesores como iguales, a lo cual el Partido puede contribuir. Un valor que debe rescatarse es el del trabajo para alcanzar el desarrollo.

Otras intervenciones tuvieron que ver con la atención a la compleja situación demográfica del país y con el estímulo mayor que debe darse a los jóvenes –no solo en cuanto a remuneración, sino también ideológico, político y espiritual– para que laboren por su país, pues muchos emigran para trabajar duramente en otros.

Dirigentes y miembros de filas de los CDR en Matanzas alertaron, tam-

bién durante la consulta, que sería fatal olvidar que la unidad de la nación ha sido el valladar contra el cual se han estrellado los intentos del enemigo por destruir la Revolución. Eso debe inculcarse con mayor intencionalidad en los jóvenes, en quienes recae la responsabilidad de preservar todo lo conquistado.

En el pleno extraordinario del Consejo Nacional de la CTC, entre tanto, los participantes convinieron en que la **Conceptualización** y el **Plan** refrendan los derechos de la clase obrera, y convocan a potenciar la capacidad de trabajar y de aumentar la riqueza, de la que saldrá el mejoramiento de los ingresos. Para eso, y para contribuir al sostenimiento de los grandes gastos sociales de la sociedad cubana, hay que trabajar y hacer eficiente la economía.

También en la Empresa Porcina de Santiago de Cuba se requirió aclarar lo referido al enriquecimiento y precisar los límites de concentración de propiedad y riqueza, mientras en la Unidad Central de Auditoría Interna, en Camagüey, reclamaron, en política de cuadros, mayor y mejor capacitación de directivos empresariales para que cumplan con eficiencia sus gestiones.

Numerosas intervenciones hubo en el pleno ampliado del Comité Nacional de la Unión de Periodistas de Cuba, en el que los enfoques se centraron, como es de suponer, en el tema de la comunicación.

Se expusieron como ideas fundamentales la necesidad de un sistema de comunicación pública moderno y eficiente; reconocer la comunicación y la información entre las fortalezas de la Revolución; declaración de los medios de este sistema como propiedad estatal socialista, nunca privados; su uso en función de la participación ciudadana, del ejercicio de la democracia socialista y del control social; inclusión, igualmente, de esta actividad como eje y sector estratégico en el Plan Nacional de Desarrollo.

Como puede verse, la consulta es toda una ebullición de pensamiento, de ideas; de sentimientos compartidos, principios, convicciones, experiencias, anhelos; de inconformidades convertidas en reflexiones críticas y propuestas casi siempre desde el compromiso y no desde la barrera tras la cual, como dicen, es más fácil ver los toros. ●



RODOLFO BLANCO GUE / ACP

Economistas y contadores camagüeyanos, en la sede provincial de su asociación, durante el análisis de la Conceptualización y el Plan hasta 2030.